



Sveriges Tandläkarförbund



Suomen Hammaslääkäriliitto
Finlands Tandläkarförbund



Den norske
tannlegeforening



Tannlæknafélag
Íslands

TANDLÆGE
FORENINGEN

FDI World Dental Federation
Chemin de Joinville 26,
1216 Geneva-Cointrin
Suiza

FDI – Sugerencia a favor de la votación digital

Las asociaciones odontológicas de Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia, cofirmantes de la presente carta, sugieren al Consejo de la FDI que proponga los cambios necesarios en las normas y reglamentos para poder realizar votaciones digitales.

La Asociación Odontológica de Dinamarca sugiere en nombre de los países nórdicos, que se modifiquen los Estatutos de forma que sea posible votar tanto digital como presencialmente en todas las reuniones generales.

Sugerimos que se modifique la redacción actual del artículo 2.8.5 «votación», como sigue:

2.8.5 Votación

Cada uno de los delegados de los miembros regulares tendrá un voto. No se permitirá el voto por poder. La votación se hará a mano o tarjetas alzadas, papeletas escritas, por sistema electrónico o por cualquier otro método anunciado por el presidente de la Asamblea General, sujeto a la aprobación de este organismo.

Se podrá llevar a cabo una votación secreta, si un tercio (1/3) de los delegados presentes con derecho a voto apoya esta petición.

La votación en las reuniones de la Asamblea General se realiza utilizando medios tecnológicos que dan a los asistentes una posibilidad razonable de participar en los procedimientos, permiten al presidente de la Asamblea General estar al tanto de todas las intervenciones y posibilitan a los delegados (presentes de forma presencial o virtual en la reunión) emitir su voto por votación secreta.

Razones que sustentan la sugerencia:

- 1) Mayor participación: La votación digital puede aumentar la participación al facilitar a los miembros la emisión del voto, especialmente para aquellos con problemas para asistir a reuniones presenciales a causa de la distancia, la salud u otros motivos.

- 2) Decisiones democráticas: La FDI debe garantizar que todas las decisiones sean tan democráticas como sea posible, dando a todos los países la posibilidad de votar, incluso si no es posible asistir a la reunión de manera presencial.
- 3) Sostenibilidad: En el propio interés de la FDI, deberían realizarse menos viajes y tener una actitud más responsable en cuanto a la sostenibilidad.
- 4) Conveniencia: La votación digital también permite a los miembros emitir sus votos desde cualquier lugar, en cualquier momento, sin necesidad de viajar o tener que dejar el trabajo.
- 5) Rentabilidad: La votación digital puede reducir los costes asociados a la organización y celebración de reuniones presenciales, como los gastos del alquiler de las salas, los viajes y el alojamiento.

En nombre de las siguientes asociaciones odontológicas nórdicas:

Asociación Odontológica de Dinamarca

Asociación Odontológica de Finlandia

Asociación Odontológica de Islandia

Asociación Odontológica de Noruega

Asociación Odontológica de Suecia

Saludos

Susanne Kleist

Presidenta

Danish Dental Association

17, Amaliegade

1256 Copenhagen K

Dinamarca

Teléfono: +45 70 25 77 11

info@tandlaegeforeningen.dk

www.tandlaegeforeningen.dk

CVR nr. 21318418